CARTA DE LA PAZ DIRIGIDA A LA ONU

LUGAR: Santuario de Sant Jeroni de la murtra
LOCALIZACIÓN: Badalona, Barcelona (España)
TEMA: Carta de la Paz dirigida a la ONU
CRONOLOGÍA: Final de 1993 hasta la actualidad

La Carta de la Paz dirigida a la ONU la empezaron a redactar dos barceloneses, el doctor Alfredo Rubio y el profesor José Luis Socías, cuando pronunciaban unas conferencias en Xi'an (China) en marzo de 1989. Se continuó su redacción durante cuatro años y por eso se organizaron cerca de un centenar de reuniones de diálogo y estudio en Barcelona y en otras ciudades de diversos países, convocando a muchos profesores y expertos de Cataluña, del resto del Estado Español y de algunos países de Europa, de América y también de África y de Asia. Así pues, la Carta de la Paz es un documento escrito por un grupo de personas con una gran inquietud por la paz y dirigida a todos aquellos que tengan sensibilidad por la paz y deseen trabajar por ella. Consta de una introducción, diez puntos, una conclusión resumen y una posdata.

La Carta de la Paz es un itinerario de evidencias. Surgió de la realidad, aquello que el ser humano descubre, siente, palpa y vive. Es precisamente desde el ámbito del realismo existencial, del que formamos parte todos los existentes sin exclusión alguna, desde donde podremos dialogar y llegar a converger en la construcción de una paz más sólida y firme. La Carta de la Paz no es fruto de ninguna ideología política, filosófica o económica, ni tampoco de ninguna creencia: se basa sólo en evidencias. Esta es la fuerza y el atractivo principal de este documento y el motivo por el que ha sido aceptado por diferentes entidades y personas.

El contenido de la Carta de la Paz es el siguiente:

"La mayoría de personas desean en lo más profundo de su ser, la paz. Sin embargo, son patentes las trágicas y continuas quiebras de la paz entre los distintos pueblos del mundo. No es fácil la tarea de buscar soluciones adecuadas para alcanzarla. Muchos son los obstáculos.

Esta Carta desea indicar algunos principios que puedan ayudar a superar estos obstáculos y, a la vez, ofrecer unos fundamentos sobre los que construir más sólidamente la paz.

I. Los contemporáneos no tenemos ninguna culpa de los males acaecidos en la Historia, por la sencilla razón de que no existíamos.

II. ¿Por qué, pues, debemos tener y alimentar resentimientos unos contra otros si no tenemos ninguna responsabilidad de lo acontecido en la Historia?

III. Eliminados estos absurdos resentimientos, ¿por qué no ser amigos y así poder trabajar juntos para construir globalmente un mundo más solidario y gratificante para nuestros hijos y nosotros mismos?

IV. Es fructuoso conocer la Historia lo más posible. Pero vemos que no podemos volverla hacia atrás. Vemos, también, que si la Historia hubiera sido distinta -mejor o peor-, el devenir habría sido diferente. Se habrían producido a lo largo de los tiempos otros encuentros, otros enlaces; habrían nacido otras personas, nosotros no. Ninguno de los que hoy tenemos el tesoro de existir, existiríamos. Esto no quiere insinuar en absoluto que los males desencadenados por nuestros antepasados no fueran realmente males. Los censuramos, repudiamos y no hemos de querer repetirlos.

La sorpresa de existir facilitará que los presentes nos esforcemos con alegría para arreglar las consecuencias actuales de los males anteriores a nosotros.

V. Los seres humanos, por el mero hecho de existir -pudiendo no haber existido-, tenemos una relación fundamental: ser hermanos en la existencia. Si no existiéramos, no podríamos siquiera ser hermanos consanguíneos de nadie. Percibir esta fraternidad primordial en la existencia,

Sant Jeroni de la Murtra
Ap. correos 196. 08917 Badalona (Barcelona), España
Telf y fax: 934145936
E-mail: secretaria@cartadelapaz.org

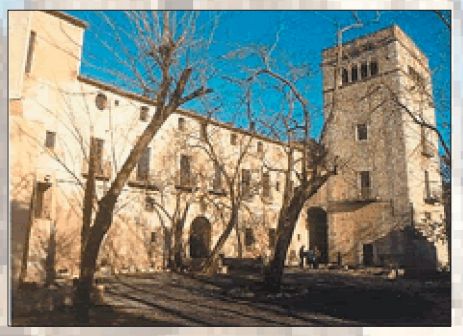

Monasterio de Sant Jeroni de la Murtra, sede de la Universitas Albertiana, entidad impulsora de la Carta de la Paz dirigida a la ONU

Rigol i roig, Joan. La Carta de la Paz. Convivencia en el siglo XXI. Ámbito de investigación y difusión Maria Corral. ESIN S.A., Barcelona, 1995.

Forcada Casanovas, Josep Ma. Desarrollar la paz. Ámbito de investigación y difusión Maria Corral. Edimurtra SA., Barcelona, 1998.
Ainaud de Lasarte, Josep Ma. Carta de la Paz, dirigida a l'ONU. Barcelona en clave de paz. Ámbito de investigación y difusión Maria Corral y Universitas Albertiana. Edimurtra SA., Barcelona, 1998.

González Feria, Juan Miguel. Comentarios sobre la Carta de la Paz dirigida a la ONU. Instituto de la Paz. Universitas Albertiana. Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU, Barcelona, 2007.

nos hará más fácilmente solidarios al abrirnos a la sociedad.

VI. Al organizar en la actualidad las nuevas estructuras sociales que se consideran oportunas para construir una sociedad más firme y en paz, es peligroso, muchas veces, basarlas sobre otras estructuras antiguas, aunque en su momento las vieran convenientes. Es más sólido fundamentar las nuevas estructuras sobre unidades geográficas humanas. Sin embargo, evitando el riesgo de que éstas se encierren en sí mismas, ya que ello desemboca, casi siempre, en desavenencias de toda índole y hasta en guerras.

VII. El ser humano es libre, inteligente y capaz de amar. El amor no se puede obligar ni imponer, tampoco puede existir a ciegas sino con lucidez. Surge libre y claramente o no es auténtico. Siempre que coartemos la libertad de alguien o le privemos de la sabiduría, estaremos impidiendo que esta persona pueda amarnos. Por consiguiente, defender, favorecer, desarrollar la genuina libertad de los individuos -que entraña en sí misma una dimensión social corresponsable– así como su sabiduría, es propiciar el aprecio cordial entre las personas y, por tanto, poder edificar mejor la paz.

VIII. Los representantes actuales de las instituciones que han perdurado en la Historia no son responsables de lo sucedido en el pasado, pues ellos no existían. Sin embargo, para favorecer la paz, esos representantes han de lamentar públicamente, cuando sea prudente, los males e injusticias que se cometieron por parte de esas instituciones a lo largo de la Historia. Así mismo, han de resarcir en lo posible, institucionalmente, los daños ocasionados.

IX. Los progenitores son responsables de haber dado la existencia a otros seres. Por tanto, con la colaboración solidaria de la sociedad, tienen que propiciar, hasta la muerte de sus hijos (en especial los discapacitados psíquicos o los de voluntad débil), los medios y apoyos suficientes -principalmente dejarles en herencia un mundo más en paz– para que éstos desarrollen su vida con dignidad humana, ya que no han pedido existir.

Por otra parte, los jóvenes tienen derecho a ser motivados y entusiasmados en la alegría de existir, por el ejemplo de sus padres, familia y la sociedad. Igualmente, para trabajar ahondando en las técnicas y ciencias, a fin de ellos poder, a su vez, colaborar para conseguir un mundo más en paz.

Así mismo, es evidente que no se podrá construir la paz global mientras en el seno de la sociedad, e incluso dentro de las familias, exista menosprecio hacia más de la mitad de sus integrantes: mujeres, niños, ancianos y grupos marginados. Por el contrario, favorecerá llegar a la paz el reconocimiento y respeto de la dignidad y derechos de todos ellos.

X. Un creciente número de países reconocen ya en la actualidad, que todos tenemos el derecho a pensar, expresarnos y agruparnos libremente, respetando siempre la dignidad y los derechos de los demás. Pero, igualmente, cada ser humano tiene el derecho a vivir su vida en este mundo de modo coherente con aquello que sinceramente piensa.

Las democracias, pues, han de dar un salto cualitativo para defender y propiciar, también, que toda persona pueda vivir de acuerdo con su conciencia sin atentar nunca, por supuesto, a la libertad de nadie ni provocar daños a los demás ni a uno mismo.

Sin resentimientos, desde la libertad, las evidencias y la amistad, puede construirse la paz.

Gracias amigos y amigas…

Burguet Arfelis, Marta; Sáiz Sáiz, Mercè; Valderrama Caravallo, Amalia; Viñas Pich, Maria; García Aranda, Javier. Construir la Paz, guía didáctica. Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU, Barcelona, 2006.

Carta de la Paz dirigida a l'ONU. La paz es posible. Fundación Carta de la Paz dirigida a l'ONU, Barcelona, 2006.

www.cartadelapaz.org
www.geopaz.org
www.albertiana.org
www.ambitmariacorral.org
www.lamurtra.cat

Primera entrega de la Carta de la Paz dirigida a la ONU al Secretario General de las Naciones Unidas,
Sr. Butros Butros-Ghali.
Nueva York, 4 de enero de 1995

Segunda entrega de la Carta de la Paz dirigida a la ONU al Secretario General de las Naciones Unidas,
Sr. Butros Butros-Ghali
Nueva York, 25 de enero de 1996

Posdata:

Es tarea de los gobernantes concentrar sus miras al bien de los contemporáneos, pues ya existen y tienen derecho a vivir la vida con dignidad humana, sin que el bien de los presentes hipoteque el equilibrio ecológico del futuro.

Si una nación, gracias a sus políticos, va de bien en mejor, las relaciones entre sus ciudadanos actuales transcurrirán de una manera más suave y gratificante, e irán naciendo unos hijos, los cuales podrán alegrarse de que el país haya ido progresando, pues gracias a ello se habrán dado las condiciones precisas para los encuentros de los adultos que posibilitaron el existir de esos hijos. Sin embargo, si algunas naciones están menos bien gobernadas, las relaciones interpersonales de los adultos que ahora viven se desarrollarán de otra manera más dificultosa; de ahí otros encuentros, relaciones, etc., y nacerán otros seres, distintos de los que hubieran nacido de ir la nación mejor. Los que han nacido en estas otras circunstancias, podrán alegrarse igualmente de que las cosas hayan ido en sus países de modo menos pujante, pues sino, ellos precisamente no habrían sido engendrados. Claro es que estos nuevos ciudadanos deberán esforzarse para mejorar la situación cuando sean mayores.

Es evidente, pues, que en cualquier país los ciudadanos del mañana, sean quienes sean -si están contentos de existir-, se alegrarán siempre de lo que los respectivos gobernantes de hoy hayan hecho -mejor o peor– ya que, gracias a eso, ellos existen. Por lo tanto, el bien de los contemporáneos es el objetivo más importante de los gobernantes."

Este documento se presentó públicamente por primera vez en Barcelona el 22 de abril de 1993 y desde entonces se ha difundido por más de ochenta países de los cinco continentes, recogiendo miles de firmas de casi todo el mundo. La Carta de la Paz es un documento con un destinatario concreto, está dirigido a todas las personas, sin distinción de raza, sexo, idioma o credo. Por este motivo se dirige a la ONU, el organismo internacional que mejor representa a la humanidad, ya que en él están presentes la mayor parte de pueblos y naciones. Además, la ONU desde su origen ha orientado sus principales esfuerzos a conseguir la paz mundial. La Carta de la Paz fue entregada solemnemente al Secretario General de la ONU, por primera vez, el día 4 de enero de 1995, acompañada de las firmas y testimonios recogidos hasta el momento. Regularmente se siguen entregando a este alto organismo los nuevos testimonios y firmas que se siguen recibiendo.

El objetivo de la Carta de la Paz es que la lean la mayor cantidad posible de personas. Cada uno sintonizará con uno o varios de los puntos que en ella se exponen. "Ojalá -dice la portada- los que sintonicen con ella promuevan, por su cuenta, realizaciones concretas por la paz, a la luz de estas evidencias". Este documento es eficaz cuando se utiliza como una medicina preventiva. En cambio, cuando han estallado los conflictos bélicos, es más difícil que pueda ser escuchada y todavía más que pueda ser aplicada.

Se propone la lectura de la Carta de la Paz en el Santuario de Sant Geroni de la Murtra (Badalona) porque fue allí donde se entregó solemnemente a los Reyes de España.

Tercera entrega de la Carta de la Paz dirigida a la ONU
Nova York, 29 de octubre de 1998

Cuarta entrega de la Carta de la Paz dirigida a la ONU. Barcelona, 14 de septiembre de 2004